



30 de junio de 2021

Discurso del presidente

Junta General de Accionistas 2021

Discurso del presidente

Apertura e introducción

Buenos días Sras. y Sres. accionistas. Bienvenidos a esta Junta General Ordinaria de Indra. Es una gran satisfacción para mí dirigirme por primera vez a ustedes en calidad de Presidente del Consejo de Administración de Indra.

La Junta General se desarrolla este año en unas circunstancias singulares por causa de la pandemia, al igual que ocurrió con la Junta del pasado año, por lo que les agradezco especialmente su asistencia, tanto a los que están presentes en la sala como a los que nos siguen de forma telemática.

Espero que estén bien ustedes y sus familias. En primer lugar, hay que constatar la evidencia de que este ejercicio 2020 ha estado muy condicionado por la pandemia de COVID-19, que ha causado un gran impacto en el desempeño de Indra, en el de nuestros clientes y en las economías de las sociedades a las que servimos.

Ahora que esperamos ver remitir pronto los peores efectos de la pandemia, quiero trasladar un mensaje de afecto y solidaridad a todas aquellas personas que han sufrido directamente o en su entorno familiar los efectos trágicos de la enfermedad, entre ellos, muchos accionistas, clientes y empleados de Indra.

Desde el primer momento de mi nombramiento, he podido constatar la extraordinaria calidad profesional de todos los que forman la comunidad Indra, su entrega, su alto sentido de la responsabilidad y su continuado trabajo en complejas responsabilidades. También puedo constatar lo que no es un secreto: los grandes retos que afronta la compañía y la gran exigencia competitiva del entorno en el que opera.

Mi objetivo como Presidente es contribuir desde mi trayectoria, conocimiento y experiencia a potenciar las fortalezas de Indra y apoyar a los responsables ejecutivos desde el liderazgo del Consejo y a través de las funciones que me han sido encomendadas.

Los Consejeros Delegados a continuación de mi intervención procederán a la valoración de los principales aspectos a destacar en el ejercicio.

Podremos constatar que los resultados de 2020 se han visto afectados en ingresos y rentabilidad por el COVID, pero a pesar de todo, podremos comprobar que la compañía supo reaccionar para mitigar los peores efectos de la crisis sanitaria, mantuvo con éxito la continuidad del negocio, actuó con decisión para minimizar el impacto negativo de la caída de actividad y siguió fortaleciendo su posicionamiento comercial y estratégico.

- Adicionalmente, quiero destacar los logros alcanzados por Indra en este ejercicio en su desempeño social, medioambiental y de gobierno corporativo, recogidos en la significativa mejora de nuestras calificaciones en los índices Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y FTSE4Good, nuestra permanencia en el índice Bloomberg Gender-Equality Index (GEI) 2020 como una de las compañías líderes en promoción de la igualdad y la diversidad, ...
- ... así como nuestro compromiso con el Medio Ambiente y contra el cambio climático, con el anuncio de objetivos de reducción de emisiones para los próximos años y un mapa de ruta para la descarbonización completa de Indra y su cadena de suministro
- Nuestras acciones en favor de la Sostenibilidad y por la Innovación nos han llevado a ser reconocidos con el Premio Nacional 2020 a la Innovación entregado recientemente por SM Los Reyes y que tuve el honor de recoger en nombre de Indra. Junto con otras iniciativas esenciales para una empresa tecnológica como la nuestra, como el programa de Transformación cultural, nos hace ser cada vez más atractivos para los nuevos profesionales de la era digital
- Por esto, por nuestra modernización y por la mejora de nuestra marca, podemos ser optimistas acerca del atractivo de Indra para el talento tecnológico que necesitamos atraer y retener, en la que es otra de las grandes prioridades de la compañía

Somos una empresa tecnológica que compite en un entorno global muy exigente, dinámico y en plena disrupción. Por ello, impulsar la Innovación, mantener el liderazgo tecnológico y seguir trabajando en nuestra competitividad a la vez que perseveramos en la atención a la Sostenibilidad y en ofrecer un ambiente atractivo para el mejor talento global, son los factores clave para el éxito de nuestra estrategia.

En otro orden de cosas y de conformidad con lo establecido en la Recomendación 3ª del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, me gustaría referirme a los aspectos más relevantes en materia de Gobierno Corporativo y a los cambios acaecidos desde la pasada Junta General ordinaria de Accionistas, entre los que destaco

- La adopción de una nueva estructura de gobierno de la Compañía donde los roles de Presidente y de Consejeros Delegados se separan, y que ha resultado en mi nombramiento como Presidente no ejecutivo del Consejo y en el nombramiento de Cristina Ruiz e Ignacio Mataix como Consejeros Delegados con carácter solidario
- La adaptación de la normativa interna de la Sociedad a las modificaciones del Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas (CBGSC) aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en junio de 2020 y a las modificaciones introducidas por la Ley 5/2021 por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, algunas de ellas sometidas a la aprobación por esta Junta
- El desarrollo y sistematización de las normas del Reglamento Interno de conducta en materias relativas a los mercados de valores, para regular con más detalle el procedimiento relativo al tratamiento, procedimiento de análisis y decisión sobre la existencia de información privilegiada en coherencia con el procedimiento aprobado en febrero de 2020 por la CNMV
- La incorporación tanto para la retribución variable anual como para la retribución variable a medio plazo de los ejecutivos de la Compañía de objetivos predeterminados y cuantificables vinculados con la sostenibilidad
- La intensificación del diálogo con los stakeholders y aprobación de una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de medios de comunicación, redes sociales u otros canales

A continuación, también me gustaría informarles sobre **el grado de cumplimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno de Indra en 2020:**

En 2020 Indra no ha cumplido únicamente con una Recomendación del total de 64 del CBGSC; en concreto la Recomendación 48ª relativa a la separación en dos comisiones de la actual Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo, al no considerarse conveniente tal separación por las razones sobre las que ya se ha informado a la Junta en ejercicios anteriores y que figuran en el citado Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Una vez analizados los resultados y los principales aspectos del ejercicio 2020 me gustaría compartir unas breves reflexiones sobre la nueva etapa que se ha abierto en Indra, en esta primera ocasión en que tengo el honor de dirigirme a ustedes.

En primer lugar, quiero trasladar el agradecimiento al Sr. Abril-Martorell por su etapa como Presidente, valorando su gestión y la transformación operada en la Sociedad desde que asumió sus funciones en 2015. Esta transformación nos permite ahora abrir un nuevo tiempo desde bases sólidas y nos debe impulsar a aprovechar las nuevas oportunidades para todos los que formamos parte de Indra.

En esta nueva etapa seguimos teniendo ante nosotros retos de enorme magnitud, pero estoy convencido de que hay muchas razones para mirar al futuro con confianza e ilusión. Indra dispone de un sólido posicionamiento estratégico, comercial y de negocio y de un equipo de profesionales extraordinario, y queremos ser protagonistas de una industria global de alto dinamismo y potencial que puede generar mucho valor para España en un momento de recuperación en el que las ayudas europeas van a impulsar proyectos e inversiones en muchas de nuestras áreas de fortaleza y expertise tecnológica.

Desearía concluir mi intervención expresando en nombre del Consejo y el mío propio mi reconocimiento y gratitud a todos los profesionales de Indra por el esfuerzo realizado durante 2020, y en especial a Cristina Ruiz e Ignacio Mataix, que cuentan con mi confianza y la del Consejo para liderar con éxito a Indra en esta nueva etapa.

Si me permiten, añadiré unas palabras dirigidas a nuestros accionistas e inversores internacionales:

I would like to specifically share some words to our Friends and shareholders outside Spain and Latin America. Indra has always had an international outlook, and will continue to do so. Our market is the world, our reach is long and our intentions are in line with our ambitions: we will work and develop those markets in which we are competitive. This will help our clients, expand our knowledge and enhance our scale.

Ya por último, permítanme expresarles mi agradecimiento por la confianza que nos otorgan y trasladarles nuevamente mis deseos de buena salud y bienestar para todos ustedes y para los profesionales de Indra en todo el mundo.

Muchas gracias.

Avda. de Bruselas, 35
28018 Alcobendas
Madrid, España
T +34 914 805 000

indracompany.com

indra